



EXP-UNC: 54787/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 431/2010

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Fernando E. MENZAQUE (legajo 26.300) a su cargo de Secretario de Informática de la Facultad;

CONSIDERANDO

Que la misma se motiva en razones de índole personal;

Que el Dr. Menzaque ha realizado una destacada tarea en su área, desempeñándose con eficiencia y dedicación, aportando importantes soluciones a los problemas que se presentaron;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por el Dr. Fernando E. MENZAQUE (legajo 26.300) a su cargo de Secretario de Informática de la Facultad, el que ha venido desempeñando como carga anexa al de Profesor Adjunto DE por concurso, desde agosto de 2007.

ARTICULO 2º.- Agradecer al Dr. Menzaque la valiosa y desinteresada cooperación prestada durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3º.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 de noviembre de 2010.
md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.